



INSTITUTO TECNICO DE COMERCIO BARRANQUILLA
EDUCACION A DISTANCIA BAJO EL MODELO
ESCUELA HOGAR GUIA DIDACTICA DE APRENDIZAJE
No 4

1- PRESENTACION DE TEMATICAS Y ACTIVIDADES A TRABAJAR (¿Qué actividades haré?)

GRADO: 9° -1, 2, 3 y 4
AREA - ASIGNATURA: ETICA
DOCENTE RESPONSABLE: FREDY HERRERA CAMPO
FECHA DE ENTREGA POR EL DOCENTE: 3 de octubre del 2021
FECHA DE DESARROLLO: 4 de octubre al 4 de noviembre del 2021
COMPETENCIAS Y APRENDIZAJES ESPERADOS (¿Qué voy a Aprender?) <ul style="list-style-type: none">• Participa o lidera iniciativas democráticas en el medio escolar o comunidad, con criterios de justicia, solidaridad y equidad, y en defensa de los derechos civiles y políticos.• Construyo relaciones pacíficas que contribuyen a la convivencia cotidiana en mi comunidad y municipio.• Rechaza las situaciones de discriminación y exclusión social en el país; comprendo sus posibles causas y las consecuencias negativas para la sociedad.

2- PRESENTACION DE TEMATICAS Y ACTIVIDADES A TRABAJAR (¿Qué actividades haré?)

CONTRIBUYO EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SOCIEDAD PACÍFICA

TEMA 1

Resolvamos

Historias para aprender
Reflexiona a partir de las siguientes historias y responde las preguntas en tu cuaderno:

Vidas paralelas
Fernando y Felipe son dos hermanos, ellos gustan de la práctica del deporte. Fernando asiste a la universidad, tiene un gran gusto por la música y toca el bajo. Felipe está terminando la educación secundaria y dedica parte de su tiempo libre a pintar. Un día mientras jugaban baloncesto, se encontraron con unos amigos de la infancia, a quienes no veían desde hacía varios años. Pararon el juego y conversaron por largo rato, Ricardo uno de los recién llegados, comentó que ya se había casado y trabajaba conduciendo una bus de transporte público. Le preguntaron si al fin había terminado el bachillerato, él sonriendo comentó que no, pero que un conocido le había ayudado a conseguir un diploma falso, para poder obtener el empleo.

1. ¿Por qué éstos jóvenes habiendo crecido en ambientes familiares y sociales similares, sus vidas siguieron rumbos diferentes?
2. ¿Crees que Ricardo cometió un delito?
3. ¿Qué le pasaría si se descubre que su diploma es falso?
4. ¿Podrá Ricardo educar a sus hijos con el ejemplo?

5. ¿Qué consejos darías a jóvenes como Ricardo?

LA VIOLENCIA

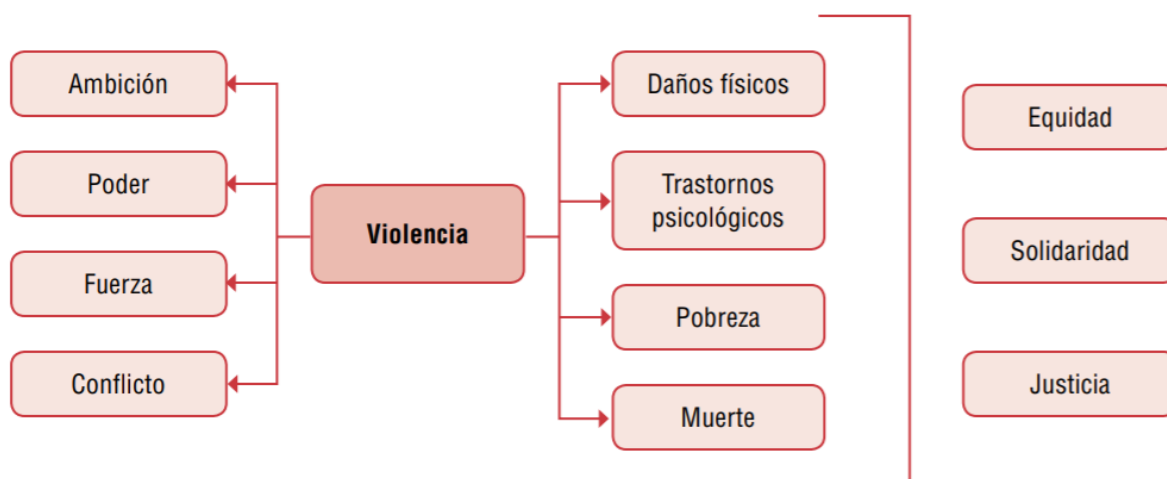
¿Qué es la violencia? La violencia puede ser definida de diversas maneras en relación con las épocas, las culturas o los países.

- “Etimológicamente la expresión proviene del latín *“Violentia”* cualidad de violento. Acción o efecto de violentar o violentarse. Para referirse a quienes aplican medios violentos a personas o cosas para contrarrestar su fuerza”.
- La Organización Mundial de la Salud (OMS) la define como: “El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga posibilidad de causar lesiones físicas, la muerte, daños psicológicos o trastornos del desarrollo”.
- Construye tu propia definición de “violencia”

A la cultura de la violencia se contrapone la cultura de la no violencia o de la paz. Al respecto la UNESCO afirma que: “La cultura de la Paz consiste en una serie de valores y comportamientos que rechazan la violencia y previenen los conflictos, tratando de atacar sus causas, dando solución a los problemas mediante el diálogo y la negociación entre personas, grupos y naciones”.

- ¿Cuáles son los tipos de violencia?

Las acciones intencionadas para causar daño pueden estar dirigidas en contra de uno mismo, de otras personas o de grupos y pueblos.



Ya hemos comentado que el hombre es por naturaleza un ser social, que necesita inexorablemente de los demás. Que ningún ser humano podría sobrevivir más de algunos días o llegar a la vida adulta y a la vejez, sin el apoyo de las personas con las que interactúa cotidianamente. Los padres, hermanos y familiares, amigos y compañeros de trabajo, entre otros, o un desconocido quien en un momento de peligro brinda ayuda oportuna. Esta condición permite a los seres humanos no solo sobrevivir, sino vivir y convivir, aprender, trabajar y disfrutar de la existencia de forma segura.

La vida en sociedad también entraña de manera natural el conflicto, que nace de la defensa de los intereses particulares, de los desacuerdos, de la competencia. El conflicto mal manejado, pueden llevar a los individuos a reaccionar violentamente a través de agresiones verbales o físicas. También, a buscar dominar a los más débiles. En ese sentido afirmaba Rousseau, pensador francés, que el hombre antes de vivir en comunidad se hallaba en estado salvaje y que en ese estado era amoral, porque carecía del sentido de lo bueno y de lo malo; lo cual no quería decir que fuera malo por naturaleza, sino que no había aprendido a diferenciarlos, pues, lo bueno y lo malo son conceptos que se aprenden en sociedad. Hoy, podemos asemejar al hombre en su estado natural, al de los niños cuando inician su vida en sociedad. En su primera infancia, ellos tienen conductas egoístas, no siempre comparten sus juguetes y objetos personales con otros niños, cometen travesuras, incluso pueden llegar a causarse daño o hacérselo a los demás, sin tener conciencia de ello; de modo que, corresponde a la familia, a las instituciones educativas y a la comunidad, formarlos para interactuar reconociendo el valor y el respeto que se le debe a la propia vida y a la de los demás, para convertirlo en un ser solidario y responsable.

En **Rousseau**, el comportamiento humano está definido por dos impulsos “amor de sí” y la “piedad”. Del “amor de sí”, se deriva su auto conservación y la de su descendencia: alimentarse, buscar abrigo, reproducirse, identificar el peligro, entre otros. La “piedad” le da la posibilidad al hombre de sentir compasión ante el sufrimiento ajeno y de rebelarse en contra del dolor o el maltrato aunque no sea propio. Por lo que, concluye que el hombre es bueno por naturaleza.

En las sociedades actuales, se sigue apelando de manera esperanzadora a valores como la piedad, la justicia, la equidad y la solidaridad, pues, el excesivo amor propio ha hecho que muchos hombres se hayan dejado llevar por la ambición de riqueza y de poder, y en algunos casos con la ayuda de la fuerza y de las leyes, han concentrado en sus manos los bienes materiales, haciendo oídos sordos a las necesidades de los demás. Al amparo de la injusticia, se han desarrollado todas las manifestaciones de la violencia. En un mundo inequitativo agobiado por la pobreza, se ponen en marcha acciones ilícitas para conseguir dinero. Los hombres maltratan a las mujeres o estas a los hombres. Los adultos violentan a los niños. Los pueblos reclaman el derecho al territorio causando terror y muerte. El odio genera venganza y ésta dificulta el camino hacia la construcción de una sociedad pacífica y próspera.

TIPOS DE VIOLENCIA

La UNESCO distingue tres categorías de violencia:

1. La violencia auto inferida que hace referencia a comportamientos deliberados y agresivos dirigidos hacia la propia persona que puede culminar en el suicidio y los comportamientos autodestructivos donde la intención no es provocarse la muerte.
2. La violencia interpersonal que se define como un comportamiento violento entre personas sean estas conocidas o desconocidas. Este tipo de violencia puede ser clasificada de acuerdo a la edad y al sexo de la persona agredida. En ese sentido, se pueden mencionar el abuso infantil, la violencia en contra de la mujer, las amenazas y las actitudes de amedrentamiento vinculadas con actos de delincuencia común como el asalto y el homicidio.
También dentro de las instituciones educativas se presenta con alguna frecuencia el fenómeno de acoso escolar, también llamado matoneo o bullying, producido por el aumento alarmante de casos de persecución y agresiones entre estudiantes.
3. La violencia colectiva que está relacionada con comportamientos agresivos llevados a la práctica por grupos motivados por objetivos específicos de tipo político, social o económico. Es el caso de los fenómenos de discriminación y ataques directos en contra de los afroamericanos, la violencia que afecta a la población civil por el conflicto armado en Colombia, y los enfrentamientos desencadenados por los carteles de la droga en México.

ACTIVIDAD 1

1. Revisa los conceptos presentados en este capítulo y completa la tabla escribiendo definición y ejemplos:

Violencia auto inferida	Violencia interpersonal	Violencia colectiva

2. Seguramente has escuchado algunas canciones que se centran en el rechazo a la violencia, un ejemplo claro es “La Rebelión” de Joe Arroyo. Veamos:

Quiero contarle mi hermano un pedacito de la historia negra, de la Historia nuestra, caballero

Y dice así:

¡Uhh!

¡Dice!

En los años mil seiscientos, cuando el tirano mandó

Las calles de Cartagena, aquella historia vivió

Cuando allí llegaban esos negreros,

africanos en cadenas

Besaban mi tierra,

esclavitud perpetua

Esclavitud perpetua

Esclavitud perpetua

Que lo diga Salomé y Un matrimonio africano, esclavos de

Un español, el les daba muy mal trato

Y a su negra le pegó

Y fue allí, se reveló el

negro guapo, tomó

Venganza por su amor y aun se escucha

En la verja, no le pegue

a mi negra

No le pegue a la negra

No le pegue a la negra

¡Oye man!

No le pegue a la negra

No le pegue a la negra

No, no, no, no, no, no,

No, no, no, no, no, no

(varias veces)...

a. Elabora un dibujo que represente la canción.

b. Identifica las manifestaciones de violencia, luego, clasificalas.

c. Investiga la última estrofa de la canción y complétala

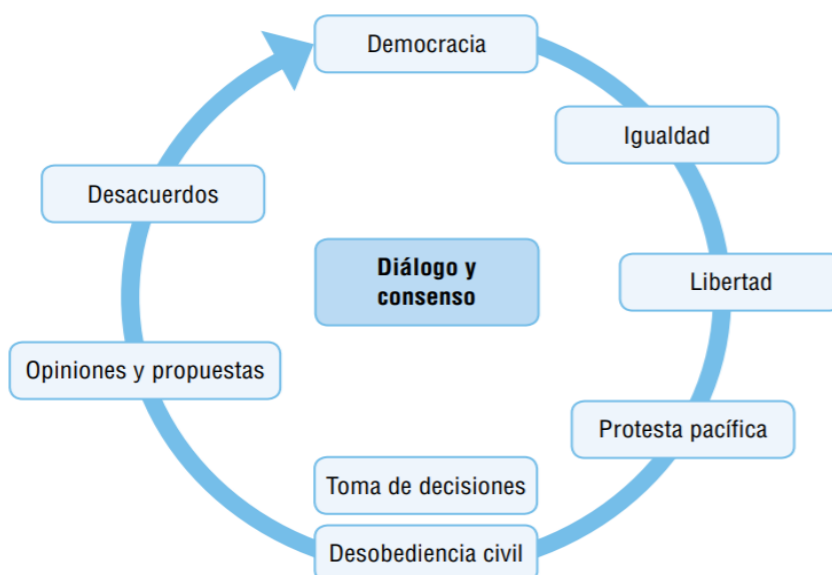
TEMA 2

FORMAS PACÍFICAS DE DISENTIR Y PROTESTAR EN UNA SOCIEDAD DEMOCRÁTICA

INTRODUCCIÓN

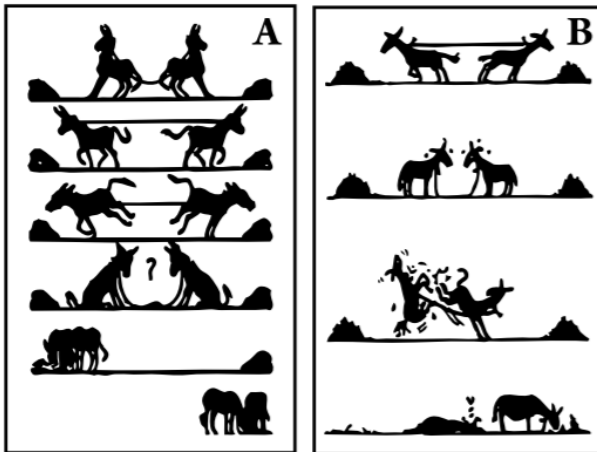
El significado del término democracia fue introducido desde la Antigüedad por los griegos y deriva de los vocablos “demos” que significa pueblo y “kratos” gobierno o autoridad. En ese sentido, la democracia es un sistema de gobierno que concibe que el poder reside en el pueblo y que éste debe ser utilizado para mejorar sus condiciones de vida. En la actualidad, la democracia concibe a la libertad y la igualdad como sus valores fundamentales. El primero reconoce al hombre como un ser dotado por la naturaleza de inteligencia y voluntad, condiciones que le otorgan el poder para pensar y obrar por sí mismo, por lo que, nadie podrá forzarlo a hacer aquello que no quiere.

El segundo consagra la igualdad de todos los individuos ante las leyes de cada país. Por otro lado, la democracia concibe la participación como su principio fundamental y el diálogo como el método para proponer y llegar a consensos en la toma de decisiones. A través del diálogo se intercambian ideas y opiniones, es posible manifestar nuestros desacuerdos y cambiar de opinión, sin que eso conlleve a actitudes violentas o a represalias, en contra de quien piensa de manera diferente y manifiesta su desacuerdo.



Las siguientes imágenes representan dos situaciones:

- ¿Qué título le pondrías a cada imagen?



1. Imagina que los burros hablan ¿Qué crees que se están diciendo en cada situación?
2. ¿Cuál es el problema que se presenta en cada situación?
3. ¿Cómo solucionan los burros el problema en cada situación?
4. Conoces alguna situación que haya sucedido entre los miembros de tu comunidad parecida a la de las historietas.
5. ¿Con cuál situación te identificas? Justifica tu respuesta

La comunicación entre el pueblo y sus gobernantes es un proceso importante en la construcción de un país, y ha sido la democracia el sistema de organización del Estado y de la sociedad, el que tiene mayor vocación por el dialogo, pues, posibilita los acuerdos entre los actores políticos y entre estos y la ciudadanía.

En una sociedad democrática todos tienen derecho a opinar sobre aquellos aspectos que afectan de manera importante su vida. La economía, el medio ambiente, la salud o la educación, entre otros, son temas que despiertan en los ciudadanos la necesidad de manifestarse en contra o a favor de un proyecto de ley. Las decisiones han de tomarse teniendo en cuenta a las mayorías, sin lesionar a las minorías, que tienen derecho no solo a ser escuchadas, sino a que sus sugerencias se integren a las decisiones finales.

A través del dialogo se establecen pactos y acuerdos entre personas y grupos, sin llegar a la imposición autoritaria. En democracia el dialogo permite no solo construir acuerdos también posibilita la expresión de los desacuerdos, situación que en ningún caso debe desencadenar enemista des, odios o represalias. Para ello, el dialogo debe estar acompañado del valor de la tolerancia, que favorece la solución pacifica de los desacuerdos; también del valor de la equidad que brinda igualdad de oportunidades para que los ciudadanos se expresen, haya respeto al sentir de la mayoría y se acuerden políticas que incluyan a las minorías.

Pese al conflicto interno que ha vivido durante más de cincuenta años, Colombia es considerada como uno de los países de mayor tradición democrática en América Latina, debido a la ampliación de los mecanismos de participación ciudadana, y a que el dialogo y la concertación han acompañado algunas de las grandes decisiones en las últimas décadas. Ciertos diálogos y debates del Congreso de la República o de los consejos municipales son de conocimiento público y en diversas ocasiones se consulta a los ciudadanos para que voten Si o No a la implantación de una nueva ley.

FORMACIÓN PARA LA DEMOCRACIA

Los seres humanos no nacen preparados para vivir en una sociedad específica, por tanto podemos ser formados para vivir en un ambiente de democracia y libertad.

- Analiza los siguientes aspectos indispensables para vivir en democracia.
 - Enuméralos en orden de prioridad.
 - Menciona en cada caso situaciones que demuestren la vivencia de esa habilidad en tu comunidad.
1. Capacidad para resolver conflictos de manera no violenta, valiéndose de canales legales y legítimos.
 2. Responsabilidad cívica y compromiso comunitario.
 3. Capacidades para analizar la realidad y emprender acciones de mejoramiento.
 4. Disposición para participar a través del voto.
 5. Habilidades para negociar, argumentar y tomar decisiones.
 6. Respeto, valoración de los demás, confianza en ellos y solidaridad.
 7. Sentido de justicia.

Democracia, oposición y protesta pacífica.

El derecho a oponerse es constitutivo de las sociedades democráticas, que reconocen el valor del desacuerdo. En ellas, es permitido que los individuos o los colectivos manifiesten su descontento de manera pacífica, frente a aquellos proyectos de ley que no beneficien a los ciudadanos, o que no respondan a los intereses y necesidades de la mayoría.

Los ciudadanos hacen uso de diversos métodos para protestar pacíficamente. Las movilizaciones masivas o marchas, que convocan a miles de personas para hacer saber a los gobernantes de turno de su insatisfacción, constituyen el medio de oposición y protesta más extendido en Colombia y el mundo. A través de ellas, las personas caminan por

Las principales calles de su municipio o ciudad, llevando pancartas y pronunciando arengas, relativas al derecho que se vulnera con un proyecto de ley, o las acciones de los gobernantes, que a su juicio, no favorecen a algún sector de la sociedad o a la sociedad en general. También se da el caso de grupos sociales que se desplazan desde regiones apartadas hasta las ciudades capitales, para hacer conocer su descontento a los gobernantes y ganar la solidaridad y el respaldo de la sociedad en general. Se ha dado el caso de comunidades que marchan con sus familias, otros se ubican temporalmente frente a las instalaciones de alguna entidad gubernamental, hasta que se resuelva su caso.

Las marchas pacíficas son consideradas una nueva forma de hacer política, por parte de quienes no se sienten representados en sus gobernantes y pretenden promover cambios. La protesta social pacífica, se hizo lícita en las sociedades democráticas, no así en los países que cuentan con gobiernos autoritarios en donde se restringen las libertades de los ciudadanos y se castiga la protesta social, con la cárcel, el exilio y en casos extremos con la pena a de muerte.

En América Latina y Colombia la protesta pacífica se generaliza en la década de los años sesenta, muy motivada por las protestas estudiantiles en Francia y Estados Unidos. 1968 es considerado el año emblemático de la protesta social. Los jóvenes de ese tiempo, la mayoría de ellos con niveles educativos superiores a los de sus padres, no compartían muchos de los valores de la sociedad; reclamaban cambios políticos, culturales y económicos. En ese sentido, solicitaron educación gratuita para todos, becas universitarias, abolición de la segregación racial en contra de los afroamericanos y marcharon para protestar por la guerra de Vietnam, entre otros.

La desobediencia civil Según Jhon Rawls, considerado uno de los filósofos políticos más importantes del siglo XX, en su obra Teoría de la Justicia, la desobediencia civil es: “un acto público, no violento, de conciencia, aunque político, contrario a la ley, que se realiza por lo general, con el objeto de generar un cambio en la ley o en las políticas del gobierno”, según él la desobediencia no busca derrocar el sistema sino mejorarlo; pretende llamar la atención de la mayoría sobre la injusticia de una ley. De modo que, la desobediencia es un acto político porque está dirigida a quienes representan el poder político en el gobierno y porque la protesta está fundamentada en el principio de justicia para todos, base de los Estados democráticos y de derecho. Los casos de desobediencia civil pacífica se dan en contra de leyes ya aprobadas cuya aplicación no garantiza el bienestar de la mayoría, o de proyectos de ley que hacen curso para ser aprobados. A través de ella los ciudadanos dejan de pagar impuestos, utilizan el recurso de brazos caídos es decir, asisten a trabajar pero no desempeñan sus funciones. Las protestas estudiantiles generalmente están acompañadas del cese temporal de las labores académicas. En Colombia diversos sectores de la sociedad han adoptado la desobediencia civil, entre ellos los indígenas, los gremios de docentes, estudiantes, trabajadores de la justicia y de la salud, cuando sienten vulnerados sus derechos, libertades y garantías. En la mayoría de los casos solicitan que se organicen mesas de diálogo en la que sean tenidas en cuenta las sugerencias de los ciudadanos afectados por una reforma.

ACTIVIDAD Nº2

1. Explica las causas de las movilizaciones masivas más recientes en tu país.
 - Describe la manera como se llevaron a cabo las protestas.
 - Analiza la posición de las fuerzas de seguridad y del gobierno local y nacional

- Explica los logros alcanzados por los grupos sociales que se movilizaban.

2. Escribe en el paréntesis F si el enunciado es Falso o V si es verdadero.

- () La democracia concibe la participación como su principio fundamental.
- () El diálogo permite intercambiar ideas y opiniones y poder llegar a consensos en la toma de decisiones.
- () La democracia es un sistema que concibe que el poder reside solamente en el gobierno.
- () 1968 es considerado el año emblemático de la protesta social.
- () Los casos de desobediencia civil se dan en contra de leyes que aún no han sido aprobadas.
- () El no pago de impuestos es un ejemplo de desobediencia civil.

3. Con tus propias palabras define el concepto y las características de los siguientes términos:

Democracia	
Protesta Pacífica	
Desobediencia Civil	

ACTIVIDAD 3

En esta actividad 3 vamos a conocer cómo te sentiste durante el trabajo en esta guía 2, esto nos permitirá mejorar mutuamente y hacer de esta educación a distancia algo agradable para todos. Para ello te corresponde llenar la siguiente Auto- evaluación: donde analizaras tu proceso de aprendizaje y Hatero-evaluación donde valoraras las actividades propuestas por tu docente. Para hacerlo debes terminar las 3 actividades propuestas y después dar clic en el siguiente vinculo: <https://forms.gle/1L5MsuVNLGdERhJc9>

3- PLAN DE EVALUACION DETALLADO (¿Cómo me voy a evaluar?) (Aquí no debes hacer ni enviarme nada, es para que lo tengas pendiente)

COMPONENTE	CRITERIO	INDICADOR
Axiológico	Autoevaluación y coevaluación	Hace buen uso de los recursos virtuales asincrónicos y sincrónicos para el cumplimiento de las actividades
Cognitivo-procedimental	Apropiación conceptual Aplicación de métodos, técnicas y procesos	Infiere informaciones implícitas presentadas en textos, imágenes, esquemas, tablas y/o gráficas.

		<p>Propone alternativas de solución a problemas planteados.</p> <p>Acondiciona los recursos tecnológicos al desarrollo de las actividades</p>
<p>(Esto no debes enviármelo). La rúbrica de auto y heteroevaluación es la siguiente, y el envío tiene un valor del 30%</p> <p>Vas a valorar de 1 a 5 de la siguiente forma. 5: Muy de acuerdo; 4: Algo de acuerdo; 3: Ni de acuerdo ni en desacuerdo; 2: algo en desacuerdo; 1: muy en desacuerdo</p>		
Criterio		Valor
Sentiste tedio o rechazo hacia las actividades propuestas		
La información y explicación sobre los temas propuestos ha sido clara		
Reconoces que aspectos tuyos debes mejorar para que en las próximas oportunidades el trabajo tuyo sea mejor		
Estas satisfecha con las actividades propuestas		

4- RECOMENDACIONES - EVIDENCIAS DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE

- En las actividades propuestas debes trabajar en el cuaderno con letra clara y legible o alguna herramienta digital, para cuando me lo envíes pueda revisarlo.
- En la actividad de autoevaluación de debe especificar los datos de la estudiante: nombre completo y grado/curso en el asunto del mensaje
- Las asesorías individuales para la aclaración de dudas frente a los temas abordados y los medios que utilizará virtuales que serán utilizados (WhatsApp 3137002373, correo electrónico sociales2021insteco@gmail.com)
- Las Asesorías grupales, conversatorio a través de encuentros virtuales en la plataforma GoogleMeet.
- Si la estudiante requiere una llamada telefónica por parte de la docente, puede utilizar cualquiera de dichos canales para solicitarla.

5- CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES SEGÚN HORARIO ESTIPULADO.